



## ANUNCIO

REF.DG.: INF01/21/38/0001  
DL-113-TF  
N/REF.: D.1.25.07

RELATIVO AL TRÁMITE DE AUDIENCIA EN EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD PARA LA PROTECCIÓN Y UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE, DE LA SUPERFICIE DE UNOS SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (749m<sup>2</sup>) UBICADOS EN PLAZA DEL RADIO AFICIONADO MANUEL MÁRQUEZ DÁVILA, TAMBIÉN DENOMINADA "PLAZA LAS INDIAS", COMPRENDIDO APROXIMADAMENTE ENTRE LOS VÉRTICES M-271 A M-272 DEL DESLINDE APROBADO POR O.M. DE 15/01/2002 Y SU MODIFICACIÓN DE O.M. 02/03/2021, EN EL T.M. DE GÜÍMAR (S/C DE TENERIFE).

Se tramita en esta Dirección General el expediente sobre el asunto de referencia.

De conformidad con el artículo 82 de Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE (15) días, para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General del Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico [buzon-sgdpm@miteco.es](mailto:buzon-sgdpm@miteco.es).

Una copia del expediente podrá ser examinada en el Servicio Provincial de Costas de este Ministerio en Tenerife, Rambla Santa Cruz nº169. Santa Cruz de Tenerife. Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito, llamando al teléfono 922.44.64.00 o en la dirección de correo electrónico [bnz-costastenerife@miteco.es](mailto:bnz-costastenerife@miteco.es).

Asimismo, el expediente estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-tad-inf01-21-38-0001.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

Nº	DNI/NIE / Nombre y apellidos/Razón Social	Ref. Catastro
1	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO	38020A013090230000WE
2	42040638L	5307519CS6350N0001AZ
3	G38099495	----

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS  
Jorge Miguel Ortega Rodríguez  
NOTA: Firmado electrónicamente a la hora y fecha indicada

